



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _196_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Febrero 15 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432867 de Oficina de Movilización, Convenio Marco ID N° 2239-8-LP14 "CM Mobiliario Gral, Oficina, Escolar, Clínico, Urbano", Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir una Silla Ejecutiva, para Oficina de Movilización, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de una Silla Ejecutiva, a nombre de, **EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA, RUT N° 76.231.391-K**, por la suma de \$ 106.599 (ciento seis mil quinientos noventa y nueve pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2904 denominada "Mobiliario y Otros", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROSA ENCINA CASTILLO
Secretario Municipal (s)



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/REC/OPV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 07-03-2016 12:11:41
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-181-CM16

SEÑOR (ES)	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a)	Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN	Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO	56452658391
RUT	76.231.391-K	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SILLA DE ESCRITORIO MOVILIZACIÓN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095021) SILLA - EJECUTIVA UNIDAD 1115021	(1095021) SILLA - EJECUTIVA UNIDAD; Código: 050105003;Región : VII	90.484,00	0,00	0,00	90.484

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	90.484
	Dcto.	\$	905
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	89.579
	19% IVA	\$	17.020
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	106.599

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432867 DE OFICINA DE MOVILIZACIÓN
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 Decreto 196/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>